

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

1. Invita al programa “Coalición Comunitaria Águilas de Zaragoza”

(e-consulta.com Hidalgo)

El ayuntamiento de Xicohtzinco en coordinación con el Gobierno Federal impulsará acciones para prevenir y combatir las adicciones, por lo cual llevará a cabo el programa denominado “Coalición Comunitaria Águilas de Zaragoza”. Dicho programa tiene como finalidad combatir problemáticas sociales en específico las adicciones, así como rescatar algunas áreas verdes o deportivas que se encuentren abandonadas o en malas condiciones.

El Presidente Municipal Juan Carlos Rojas Meza en pro de abatir de raíz las adicciones y prevenir a los infantes o adolescentes de todo el mal que puede ocasionar en su vida como el alcoholismo y la drogadicción, dará todas las facilidades a este programa federal y sobre todo exhorta a la población para que participe en este proyecto el cual es incluyente.

El objetivo de este proyecto como lo expuso la psicóloga Neli Mendy Olivares, en el primer acercamiento el día 20 de enero en la sala de cabildo de la presidencia municipal, es fortalecer la colaboración entre los colonos, comunidad, organizaciones privadas, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales, estatales y federales para apoyar los esfuerzo de las coaliciones de la comunidad de esta manera prevenir, reducir el uso y abuso de sustancias en los niños, juventud y comunidad.

Este programa se piensa implementar a través de acciones comunitarias en un primer momento se realizarán toque para hacer la invitación a toda la población en general que guste apoyar y ser

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

participe y posteriormente ya este conformada la agrupación se implementarán otras actividades como son pláticas, conferencias pero sobre todo acciones. “Cualquier persona puede ser partícipe de esta coalición puede ser desde un adolescente, persona mayor simplemente que tenga las ganas de participar” expresó Mendy Olivares.

Para finalizar los Regidores Norberto Cordero Cortes y Juan Carlos Tapia Corte hacen una atenta invitación a las personas, organizaciones o instituciones que estén interesadas en ser parte de la “Coalición Comunitaria Águilas de Zaragoza” pueden acudir a la Presidencia Municipal el día miércoles 27 de enero a las diez de la mañana.

Recuperado el 22 de enero de 2016 de: <http://e-tlaxcala.mx/nota/2016-01-22/xicohtzinco/invita-al-programa-coalicion-comunitaria-aguilas-de-zaragoza>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14

2. Aumentan riñas familiares en fin de semana

(Diario de Morelos)

Temixco, Morelos.- Del jueves al domingo el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) registra un aumento en el número de servicios por riñas familiares suscitadas en la mayoría de los casos por el consumo del alcohol.

“Normalmente son lesiones por riña, lesiones familiares éstas sí incrementan relativamente los fines de semana, de jueves a domingo sí hay un poco de llamadas de auxilio por riñas en la mayoría son cuestiones familiares”, expresó Carolina González Linares, directora de Rescate Urbano y Atención a Siniestros del ERUM.

Explicó que las zonas donde comúnmente reciben los llamados de emergencia de personas lesionadas en riñas, son en Ahuatlán, la colonia Antonio Barona y Santa Martha.

“Hay colonias de riesgo donde el consumo de alcohol probablemente es más elevado que en otros lugares o que hay personas con más índice de problemas con adicciones; hay varios focos rojos donde estamos ya un poco más cerca de la ciudadanía”, precisó.

“Las personas están relacionadas con el consumo del alcohol y al llegar al lugar del incidente se encuentran que son familiares que tuvieron una discusión y que tienen objetos punzo cortantes.”
Carolina González Linares, directora de Rescate del ERUM.

Golpes, lesiones por arma blanca o violencia familiar se generan durante las riñas familiares, ocasionadas por la ingesta de alcohol.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

30 llamadas de auxilio reciben de jueves a domingo por lesiones en riñas familiares.

***Recuperado el 22 de enero de 2016 de:
<https://www.diariodemorelos.com/content/aumentan-ri%C3%B1as-familiares-en-fin-de-semana>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14

3. *Mariguana a debate*

(Reporte Índigo)

La intención de quienes promueven el debate sobre la legalización de la mariguana es cambiar el paradigma de combate al consumo de esta droga.

Se busca dejar de verlo como un problema de crimen organizado para cambiar el enfoque hacia una cuestión de salud.

Además, se pretende arrebatarse el negocio de la venta de mariguana a los grupos delincuenciales y bajar así los niveles de violencia que se viven en varias partes del país.

El debate confrontará dos posturas.

Por un lado, aunque las autoridades federales se han pronunciado por tener un debate abierto sobre los beneficios y perjuicios de una eventual legalización, se han inclinado más a continuar con la prohibición.

“No quiero ver un país mariguanero”, ha dicho Manuel Mondragón y Kalb, comisionado nacional contra las adicciones.

La frase resume la postura de uno de los funcionarios encargados de promover el debate en todo el país y, como él, hasta el presidente Enrique Peña Nieto ha expresado su apertura al debate, pero con reservas.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

“En lo personal, para mí no sería deseable ni estoy en favor de una eventual legalización en el consumo de la marihuana”, ha dicho Peña Nieto.

En un documento que hizo llegar al Senado, la Secretaría de Salud enumera los efectos de la marihuana en la salud de los consumidores.

Entre ellos, señala que los consumidores pueden tener ansiedad, pánico, psicosis o cuadros parecidos a la esquizofrenia, así como deterioro de la memoria a corto plazo.

El consumo de marihuana, expone, aumenta en 20 veces más el riesgo de desarrollar cáncer pulmonar que fumar tabaco.

Del otro lado, quienes defienden la legalización del consumo lúdico de la marihuana, afirman que se trata de un asunto de libre albedrío donde los ciudadanos pueden elegir lo que consumen y lo que no.

La base legislativa

Aunque diputados y senadores buscarán crear toda una nueva legislación sobre el tema, ya en las comisiones del Congreso se encuentran depositadas varias iniciativas con diferentes aspectos del uso de la cannabis.

Fue en los meses recientes cuando en el Senado y la Cámara de Diputados hubo un boom en la presentación de propuestas; pero el primer acercamiento ocurrió en el 2008.

La primer iniciativa que buscaba legalizar el consumo, la producción y la comercialización de la marihuana fue presentada ese año por René

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

Arce, quien era en ese entonces senador por el PRD y luego cambiaría de bancada a la del PVEM.

En su propuesta, el legislador señalaba que el Estado llevaría la batuta en la definición de las políticas de regulación y prevención de las adicciones; que se autorizaría el cultivo de hasta cinco plantas en las viviendas particulares; y que el Gobierno podría exportar cannabis siguiendo regulaciones internacionales.

En el 2013, senadores del PRI y el PVEM presentaron una propuesta para lanzar un Programa Nacional Integral contra las Adicciones y para que el Estado construya políticas de prevención, tratamiento, rehabilitación, reinserción social y control de las adicciones.

En marzo del 2014, los senadores del PRD Mario Delgado, Isidro Pedraza, Zoé Robledo, Fernando Mayans; los petistas Layda Sansores y David Monreal; y el panista Roberto Gil, presentaron una propuesta para legalizar el uso terapéutico de la cannabis, así como modificar las cantidades de dosis personales para consumo que sean permitidas.

***Recuperado el 22 de enero de 2016 de:
<http://www.reporteindigo.com/reporte/mexico/mariguana-debate>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

4. Capacita Salud en Tamaulipas a padres y maestros en adicciones y conductas de riesgo

(Hoy Tamaulipas)

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- Con 900 promotores voluntarios médicos y profesionales que impulsan la prevención del consumo de sustancias adictivas que El gobierno de Egidio Torre Cantú ha capacitado a más de 100 mil jóvenes tamaulipecos en temas de adicciones.

Como parte de este esfuerzo iniciado desde 2011, Tamaulipas dispone de infraestructura para la prevención, diagnóstico y tratamiento consistente en 18 Centros “Nueva Vida”, 25 Módulos de Salud Mental y Adicciones, así como el Centro de Internamiento y Rehabilitación “Renacer”, ubicado en Ciudad Victoria.

Norberto Treviño García Manzo, secretario de salud, dio a conocer que durante los últimos 5 años, se capacitaron a casi 400 mil padres de familia y 7 mil 844 maestros en escuelas de educación media para identificar adolescentes con conductas de riesgo y derivarlos para su atención especializada.

Para el gobierno del estado es fundamental la prevención y la promoción de la salud en todos sus aspectos, reiteró el funcionario, luego de destacar la importancia que representa evitar entre los jóvenes el consumo de sustancias adictivas que propician daños a la salud, accidentes, conductas sexuales irresponsables, trastornos mentales, rechazo social y violencia para disminuir sus efectos en la población.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

Añadió que en estrecha colaboración con el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, a través de la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic), que preside Manuel Mondragón y Kalb, Tamaulipas ha participado en la Campaña Nacional para la Prevención de Adicciones con capacitación a personal de la Secretaría de Educación, IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR y otras instituciones.

Temas como “Mitos y realidades sobre las drogas”; “De joven a joven”; “Habilidades para la vida” y “Diez recomendaciones para prevenir que tus hijos consuman drogas”, complementan esta campaña.

Treviño García Manzo dijo que el gobierno de Egidio Torre Cantú, a través de la Secretaría de Salud, ha impartido 4 mil 405 pláticas preventivas a 95 mil adolescentes sobre adicciones, violencia entre pares y embarazo en adolescentes.

Destacó que el Sistema de Atención Integral de las Adicciones en Tamaulipas, impulsa medidas de promoción, programas preventivos e informativos, diagnóstico y referencia a centros especializados, tratamiento, contra-referencia, rehabilitación psico-social, seguimiento de casos, capacitación continua e investigación.

***Recuperado el 22 de enero de 2016 de:
<http://www.hoytamaulipas.net/notas/208798/Capacita-Salud-en-Tamaulipas-a-padres-y-maestros-en-adicciones-y-conductas-de-riesgo.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14

5. Con riesgo de adicción 19.4% de adolescentes

(El Siglo de Durango)

El 19.4 por ciento de adolescentes y jóvenes de 12 a 22 años de edad en los 11 municipios que conforman la primera jurisdicción de salud, tienen riesgo de adicción en algún tipo de droga; mayor atención amerita el caso de la ciudad de El Salto, municipio de Pueblo Nuevo.

David Bañales Zúñiga, titular de esta jurisdicción reconoció que se realizaron cuatro mil pruebas de tamizaje para detectar cualquier indicador de consumo temprano de drogas en escuelas desde primaria hasta nivel profesional encontrando positivo a 776 adolescentes, es decir, el 19.4 por ciento.

A este grupo de niños, adolescentes y jóvenes se les diagnostica como factor de riesgo y la droga de inicio mayor usada fueron los inhalantes como resistol, pintura, tiner, entre otros.

De acuerdo al titular de esta jurisdicción, el grupo de edad en donde se detectaron el mayor número de positivos fueron entre los menores de 12 a 17 años.

Los municipios donde se encontraron mayor factor de riesgo están el de Pueblo Nuevo en primer lugar, seguido por Durango, Nombre de Dios y Mezquital.

**Recuperado el 22 d enero de 2016 de:
<http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/640230.con-riesgo-de-adiccion-194-de-adolescentes.html>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14

6. Despenalizarla marihuana, una decisión política

(El Universal)

Entre 2007 y 2009 fui secretario técnico del Consejo contra las adicciones del Distrito Federal, y desde ese entonces nos quedaba de manera muy clara que la solución al problema es una decisión política.

Por ejemplo, en el caso de la Ciudad de México, sería suficiente una instrucción del jefe de Gobierno a la Secretaría de Seguridad Pública de que no sea remitida ninguna persona por posesión de cantidades menores. Estamos convencidos de que es así como podría resolverse el asunto, sin la necesidad de debates, foros y tanta discusión.

Hemos sido testigos de cómo el país, en los últimos años, se ha desgastado terriblemente con la inseguridad y la corrupción y, sobre todo, por el infructuoso combate a las drogas. Se ha comprobado en varias partes del mundo que cuando estos temas se liberalizan y se descriminalizan baja la violencia social y eso es lo que nosotros pensamos que debería suceder.

Miles de jóvenes se encuentran en las cárceles por delitos contra la salud, por posesión de cantidades mínimas de marihuana u otras drogas. Según datos de la PGR, entre diciembre de 2006 y noviembre de 2013, fueron capturadas seis mil 152 personas menores de 18 años. Esto simplemente no puede ser. Además esa no es la forma de resolver el problema de las adicciones. Antes que criminalizar es mucho más importante buscar la prevención. Fomentar el deporte, la cultura y el empleo. Es ahí en donde debemos poner el esfuerzo. Y en lugar de que se destinen millones de pesos al año al combate al narco, mejor que esos recursos se inviertan en educar e informar a los

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

jóvenes sobre lo que es su cuerpo y su vida, tal como insistíamos en el Consejo contra las adicciones del DF.

Como se discutía en el Consejo, las adicciones son, en cierta medida, consecuencia de la falta de certidumbre en el futuro y de la falta de oportunidades. Son jóvenes que quieren escapar de la realidad que les ha sido impuesta sin importar el tipo de droga que usen. Porque un joven que tiene esperanza, que tiene una vida sana, con una buena relación con sus padres y es guiado por sus maestros, es un joven que aunque consuma no necesariamente caería en una adicción. Los jóvenes que caen en la adicción son jóvenes que, en algunos casos, se están refugiando de situaciones problemáticas que los sobrepasan.

Por eso en Morena insistimos en invertir en la promoción de las artes, la cultura y en educación; por esto nuestra propuesta de crear cinco universidades en las delegaciones que gobernamos, para que ningún joven que así lo deseara se quede sin estudiar. Así mismo, asegurarnos que los centros deportivos sean públicos, y no se privaticen, para que todos los jóvenes tengan acceso a una vida sana.

En fin, que el presupuesto se gaste mejor y en beneficio de un grupo social tan fundamental para el desarrollo del país.

CésarCravioto. Coordinador de los diputados de Morena en la ALDF

***Recuperado el 22 de enero de 2016 de:
<http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/cesar-cravioto/nacion/2016/01/22/despenalizar-la-marihuana-una-decision>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

7. Compañía retira jarabe para la tos del mercado porque tiene morfina

(CNN Noticias)

Una compañía de California voluntariamente está retirando del mercado un jarabe para la tos porque contiene morfina, según la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA por sus siglas en inglés).

La agencia anuncio que Master Herbs Inc. distribuyó botellas de 100 mililitros de jarabe para la tos que contenían el opioide y no estaba indicado en la etiqueta del producto.

El jarabe para la tos fue distribuido en tiendas de abarrotes chinas en California, Nueva Jersey, Hawai, Illinois, Ohio y Nevada, afirmó la FDA.

La morfina puede ser mortal si se consume sin estar al tanto de ello, según la FDA. También puede causar depresión respiratoria y reacciones alérgicas severas.

***Recuperado el 22 de enero de 2016 de:
<http://cnnspanol.cnn.com/2016/01/22/compania-retira-su-jarabe-para-la-tos-del-mercado-porque-tiene-morfina/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14

8. Estas empresas te permiten consumir marihuana en el trabajo

(CNN Noticias)

En la mayoría de las oficinas de Estados Unidos, fumar un cigarrillo de marihuana durante la hora del almuerzo o comer brownies de marihuana en tu escritorio te llevaría directo al departamento de recursos humanos. Sin embargo, en algunos estados del país, no sólo no es castigado, sino que está permitido.

Kyle Sherman y Chase Wiseman cofundaron en el año 2015 Flowhub, una firma que proporciona software para la industria del cannabis. La start-up con sede en Denver ha sido desde el primer día un lugar de trabajo amigable con la marihuana.

"Nuestra filosofía en Flowhub es hacer las cosas y, si eso ayuda a que nuestros empleados hagan su trabajo, entonces no nos importa si consumen en horario laboral", dijo Sherman.

Aunque la marihuana recreativa es legal en Colorado, no se permite fumar ninguna clase de cigarrillo en el edificio. Así que los 18 empleados de Flowhub, la mayoría de ellos jóvenes millennial, tienen permitido traer alimentos, bebidas y jugos con cannabis.

Hasta el momento, no ha habido ninguna consecuencia negativa.

"Nuestros clientes son algunas de las mayores empresas de la industria del cannabis", dijo Sherman. "Tenemos que conocer nuestro trabajo. Hasta ahora nunca hemos tenido ningún problema".

High There! y MassRoots son firmas vecinas en el centro de Denver. Ambas son plataformas de redes sociales para los consumidores de cannabis.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

High There! debutó hace 10 meses y tiene 150.000 usuarios activos. MassRoots, que fue lanzada en 2013, se presenta como el Facebook de los usuarios de marihuana y espera superar el millón de usuarios para el 20 de abril, día mundial de la marihuana.

"Al estar en Denver, estamos en el corazón de la industria del cannabis", comentó Darren Roberts, cofundador de High There!. "El cannabis es parte de nuestra cultura".

Sin embargo, Roberts dijo que eso no significa que sus empleados estén constantemente intoxicados en el trabajo. Al igual que Flowhub, dijo que el consumo suele ocurrir hacia el término del día o en las sesiones de lluvia de ideas.

"Nos ha llevado a momentos importantísimos para nuestra empresa", señaló. "Así que sí, a nosotros nos ha servido".

Isaac Dietrich, comenta: "Tuve la idea de MassRoots cuando fumaba yerba en el departamento de un amigo", explicó el emprendedor, cuya empresa tiene 30 empleados y ha recaudado 4,4 millones de dólares en financiamiento.

"Nuestra filosofía es que tenemos que ser lo más productivos y creativos posible, todos los días", apuntó. "Si el cannabis facilita eso, entonces lo permitimos".

Brandon David es un ejecutivo de ventas en una empresa de software ubicada en San Francisco (declinó dar el nombre de la compañía) que tiene cientos de clientes, incluyendo muchos en la industria del cannabis.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

David señaló que él utiliza un vaporizador de cannabis en el trabajo por razones médicas.

"Hay tantos desafíos diarios en el entorno de una 'start-up', y hay que seguir adelante", dijo. La yerba lo ayuda a mantener la concentración controlando su estrés y la ansiedad. "A veces me da un segundo aliento y trabajo algunas horas más".

El ejecutivo indicó que es un secreto a voces que muchas empresas están adoptando la idea de consumir marihuana en el trabajo. "Son más las que la permiten que las que están dispuestas a hablar abiertamente sobre ello", concluyó.

***Recuperado el 22 de enero de 2016 de:
<http://cnnspanol.cnn.com/2016/01/22/estas-empresas-te-permiten-consumir-marihuana-en-el-trabajo/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

9. Consumo de alcohol a edad temprana puede desarrollar ansiedad

(Noticieros Televisa)

Ciudad de México.- El consumo de alcohol en nuestro país se da en edades cada vez más tempranas.

La Encuesta Nacional contra las Adicciones, reveló que los niños comienzan a beber alcohol desde los 10 años.

Esto afecta directamente la salud y tiene implicaciones sociales, familiares, escolares e incluso legales y económicas.

"La edad de inicio del consumo de esta sustancia, en estudiantes, pues estaba entre los 15, y los 17 años de edad. Si nos vamos a quien reporta consumo excesivo de alcohol. Ahí tenemos un incremento comparado con la encuesta levantada en 1991 que era de 9.4 contra 14.5. Entonces estamos hablando de que hay incrementos en la prevalencia y hay disminución en la edad de inicio", dijo María José Martínez Ruiz, directora general de Normatividad de la Conadic.

Los especialistas asocian esta tendencia a la apertura social y a las nuevas costumbres.

"Por la baja percepción de riesgo general de los padres, por la permisibilidad hacia el consumo, por el hecho de que como padres de familia puedo llegar a tomar enfrente de los hijos. Esas no son evidentemente las medidas preventivas adecuadas para evitar que un chico menor de edad empiece a consumir alcohol porque sin duda se puede asociar a que empiece a aumentar cada vez más las cantidades y sobre todo que se involucre en situaciones que lo pueden marcar para toda la vida", señaló la funcionaria de Conadic.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

El alcohol es factor de riesgo para desarrollar más de 60 enfermedades, desde: cardíacas, respiratorias y gastrointestinales; hasta trastornos hormonales, alteraciones en el desarrollo y crecimiento del cerebro y de los huesos.

El inicio del consumo de alcohol a temprana edad, aumenta la probabilidad de desarrollar problemas del estado de ánimo como depresión o ansiedad, o incluso de ser víctimas o de estar vinculados a crímenes violentos.

La Agencia Internacional para la Investigación en Cáncer afirma que el consumo de alcohol causa cáncer de cavidad oral, faringe, laringe, esófago, colon, recto, hígado y mama en la mujer.

Aumenta la probabilidad de realizar conductas sexuales de riesgo que pueden llevarlos a contraer enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, así como dificultades académicas: ausentismo, deserción escolar, dificultades en el aprendizaje, así como accidentes y lesiones discapacitantes.

***Recuperado el 21 de enero de 2016 de:
[http://noticieros.televisa.com/mexico/1601/consumo-alcohol-
edad-temprana-puede-desarrollar-ansiedad/](http://noticieros.televisa.com/mexico/1601/consumo-alcohol-edad-temprana-puede-desarrollar-ansiedad/)***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14

10. Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento en las américas

(Advocacy for Human Rights in the Americas)

La Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos, WOLA, el Consorcio Internacional para Políticas de Drogas y Dejusticia tienen el agrado de invitarle a un evento sobre

Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento en las Américas

Martes 2 de febrero de 2016
10:00 a.m. – 1:00 p.m.

Salón de las Américas
Organización de los Estados Americanos
17th and Constitution N.W., Washington, D.C.

El uso de la cárcel como respuesta frente a las drogas ha afectado desproporcionadamente a las mujeres. A pesar de que llevan la peor parte de las políticas punitivas, estas mujeres rara vez son una verdadera amenaza para la sociedad; la mayoría son detenidas por realizar tareas de bajo nivel pero de alto riesgo (distribución a pequeña escala o transporte de drogas), como una manera de enfrentar la pobreza o, a veces, por la coacción de una pareja o familiar. Su encarcelamiento poco o nada contribuye a dismantelar los mercados ilegales de drogas y a mejorar la seguridad pública. Por el contrario, la prisión suele empeorar la situación, dado que reduce la posibilidad de que encuentren un empleo decente y legal cuando recuperan la libertad, lo que perpetúa un círculo vicioso de pobreza, vinculación a mercados de drogas y encarcelamiento.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

¿Qué rol pueden jugar los y las tomadores de decisiones en mejorar esa situación? ¿Cómo pueden los cambios en las políticas de drogas y de sentencia poner fin a estos ciclos viciosos? Las ponentes - que incluirán a expertas en políticas de droga, género y derechos humanos, así como una mujer anteriormente encarcelada – identificarán políticas más humanas y efectivas que pueden abordar las causas de la participación en la comercialización de las drogas ilícitas y limitar los daños causados por las políticas actuales.

El evento servirá también para lanzar una nueva publicación “Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento: Una guía para la reforma de políticas en América Latina y el Caribe.” Esta Guía única ofrece una hoja de ruta a funcionarios/as y defensores/as de la reforma para implementar cambios que podrían beneficiar a las miles de mujeres encarceladas por crímenes relacionados con las drogas en las Américas.

***Recuperado el 21 de enero de 2016 de:
[http://www.wola.org/es/evento/mujeres_politicas_de_drogas_y_encarcelamiento_en_las_americas?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+EventosWOLA+\(Eventos+WOLA\)](http://www.wola.org/es/evento/mujeres_politicas_de_drogas_y_encarcelamiento_en_las_americas?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+EventosWOLA+(Eventos+WOLA))***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14

11. *Buscan disminuir adicciones en estudiantes del nivel básico de BC*

(UniradioNoticias.com)

Tijuana.- Con el objetivo de trabajar en la recuperación de jóvenes estudiantes de nivel básico, específicamente en secundaria, que viven propensos al alcoholismo, adicciones a drogas o incluso embarazo adolescente, la mañana de este lunes se realizó la primer reunión de directores de escuelas del estado, en lo que llamaron Estrategia de Convivencia, todo con el afán de tener escuelas pacíficas, señaló el secretario de Educación y Bienestar Social del Estado, Mario Herrera Zárate.

“Estamos encontrando problemas como saben de un problema muy complicado que es el de embarazo temprano en niñas, traemos consumos de alcohol que están medidos que revelan que todo ese ambiente social que estimula por la vía del comercio y el consumo la adicción se están deteriorando los niños, entonces el convenio de Estrategia de Convivencia es porque sin escuelas ordenadas, tranquilas, pacíficas y sobre todo con esos hábitos del diálogo y el conceso, la educación no va a funcionar”, refirió Herrera Zárate.

Indicó que con la implementación del comité de directivos, Baja California será el primer estado en el país en el que los directores trabajarán de manera unida en pro de los estudiantes, donde los temas importantes será la infraestructura y evitar riesgos latentes en los estudiantes.

“Eso es lo que haremos mañana, constituir una asamblea anual que tendremos con los directores y luego la creación de las asambleas municipales, para estar viendo ahí los temas comunes de tipo

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

educativo, de infraestructura y las necesidades de las escuelas, y el convenio con la SEP respecto a la estrategia nacional de convivencia escolar que inicia aquí, con los directores”, señaló.

Reconoció que esta implementación es el primer paso para eliminar los problemas que con el paso de los años se han venido gestando y será la herramienta para atenderlos.

“Esto no significa que se terminan mágicamente los problemas o los rezagos, significa que estamos creando las condiciones y las herramientas para atenderlo”, concluyó.

***Recuperado el 21 de enero de 2016 de:
<http://www.uniradionoticias.com/noticias/tijuana/387767/buscan-disminuir-adicciones-en-estudiantes-del-nivel-basico-de-bc.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14

12. *Aún pueden registrarse interesados en primer foro sobre marihuana* **(Noticias Terra)**

La Secretaría de Gobernación (Segob) informó que aún están a tiempo de inscribirse los interesados en participar como asistentes o ponentes en el primer foro sobre el debate nacional respecto al uso de la marihuana.

La dependencia recordó que el 26 de enero, en el Centro Internacional de Convenciones de Cancún, Quintana Roo, tendrá lugar el primero de los cinco (foros) sobre el tema que se llevarán a cabo en el país.

En su cuenta en Twitter @SEGOB_mx, aclaró que quienes quieran participar como ponentes o asistentes pueden registrarse de manera gratuita al menos cinco días antes de la fecha de arranque del foro.

Quienes se inscriban como asistente podrán ingresar para escuchar las exposiciones de los ponentes y participar con preguntas, mientras los ponentes podrán exponer sus investigaciones o experiencias frente al auditorio, para lo cual contarán con 15 minutos.

El comisionado federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Mikel Arriola, dio a conocer en su oportunidad que en el primer foro se analizarán las alternativas regulatorias de la marihuana bajo una perspectiva de Salud Pública y Prevención de Adicciones.

En la víspera Arriola Peñalosa explicó que la consulta busca aglutinar las posiciones científicas de expertos en la materia y de la sociedad civil sobre diversos temas relacionados con la salud pública y la prevención de adicciones.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

Entre ellos mencionó el de los efectos del enervante en la salud, el contraste entre los efectos negativos de su uso con aquellos de otras drogas legales e ilegales y los mecanismos para prevenir y tratar el consumo.

Asimismo los usos terapéuticos de la planta y las sustancias que contiene, los niveles de adicción que el consumo genera en los diversos grupos de edad y las posibles correlaciones entre los niveles de consumo y los mecanismos regulatorios.

Además se comentarán casos de éxito y fracaso a nivel internacional en la reducción del consumo y las mejores alternativas para desalentar el uso de la cannabis.

El foro iniciará con una conferencia magistral de Nora Volkow, directora del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA, por sus siglas en inglés), que forma parte de los Institutos Nacionales de Salud del gobierno de Estados Unidos.

Posteriormente se integrarán mesas de discusión donde expertos nacionales y extranjeros y miembros de la sociedad expondrán sus planteamientos en cuanto a esos rubros, para las que hasta el momento han sido confirmados más de 15 especialistas.

Entre otros, participarán Rafael Camacho Solís, ex director del Instituto para la Atención y Prevención de Adicciones de la Ciudad de México, y Óscar Próspero García, investigador del Departamento de Fisiología de la Facultad de Medicina de la UNAM.

También Luciana Ramos Lira, investigadora titular de la Dirección de Investigaciones Epidemiológicas y Psicosociales del Instituto Nacional de Psiquiatría, y Francisco Bolívar Zapata, investigador y Profesor

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14**

Emérito de la UNAM y ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias.

En igual caso están Alan Budney, del Centro de Investigación Psiquiátrica de la Universidad Dartmouth, en New Hampshire, y Antonio Mazzitelli, representante regional para México, Centroamérica y El Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito.

***Recuperado el 21 de enero de 2016 de:
<http://noticias.terra.com/mundo/latinoamerica/aun-pueden-registrarse-interesados-en-primer-foro-sobre-mariguana,fcea5e5f0e80cc6c6a488ef72a6808beinu5gxng.html>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14

13. ALDF exhorta a delegaciones instalar centros de atención a adicciones (Noticias MVS)

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) exhortó a las 16 delegaciones a realizar las acciones necesarias para instalar en cada demarcación, los Consejos para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, ya que sólo seis cuentan con dicha instancia.

La Diputación Permanente de la ALDF, consideró necesario establecer procesos para garantizar la transversalidad y coordinación interinstitucional para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias para prevenir las adicciones en la ciudad.

En el punto de acuerdo presentado por la diputada perredista, Elizabeth Mateos Hernández, se solicita a las delegaciones establecer programas para prohibir la venta o suministro a menores de edad, realizar campañas de prevención y detección oportuna del consumo de sustancias psicoactivas, que serán diseñadas por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA).

La también presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la ALDF sostuvo que los principales indicadores sobre el consumo, abuso y dependencia a sustancias psicoactivas, legales o ilegales, revelan un incremento en su prevalencia y una disminución en la edad de inicio.

**Recuperado el 21 de enero de 2016 de:
<http://www.noticiasmvs.com/#!/noticias/aldf-exhorta-a-delegaciones-instalar-centros-de-atencion-a-adicciones-922>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 22 de enero de 2016.
Número 14

Documentos Anexos:

1. *Medical Marijuana for Digestive Disorders: High Time to Prescribe?*

Autores: Mark E. Gerich , Robert W. Isfort , Bryan Brimhall and Corey A. Siegel .

The American Journal of Gastroenterology

El Artículo pueden consultarlo en la página siguiente:
omextad.salud.gob.mx.

Banner: Clasificación en Artículos de Investigación. Marihuana.

2. *Análisis comparativo de las publicaciones sobre drogodependencias en las revistas de psicología clínica y psiquiatría iberoamericanas indexadas en el Journal Citation Reports*

Los objetivos específicos de esta investigación son dos: examinar la producción científica sobre drogodependencias de los últimos cuatro años en revistas de psicología clínica y psiquiatría iberoamericanas, ncluidas en el Journal Citation Reports (JCR) y, una vez examinada la producción científica, constatar las diferencias entre las diferentes revistas en relación con el tipo de metodología utilizada, el tipo de muestra y las principales temáticas desarrolladas.

Autores: Raúl Quevedo-Blasco, Carolina Díaz-Piedra, Ottavia Guglielmi.

El Artículo pueden consultarlo en la página siguiente:
omextad.salud.gob.mx.

Banner: Clasificación en Artículos de Investigación. Marihuana